



C I R C U L A R CSJCHC24-5

Fecha	Enero 11 de 2024
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.
Asunto:	Actualización nombre del Director, Oficial Gestión Medicina Laboral y Oficial Jurídica de la Dirección de Sanidad Ejército.

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo, con el deseo por un próspero año para ustedes y sus distinguidas familias.

Según los lineamientos normativos vigentes, me permito remitir el oficio No. 2023325002957091: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- COPER-1.9 del 18 de diciembre de 2023, por medio del cual el Brigadier General EDILBERTO CORTES MONCADA, comunica los nuevos nombres con su respectivo cargo, en la Dirección de Sanidad del Ejército así:

- Coronel **Luis Hernando Sandoval Pinzón**- Director de Sanidad del Ejército
- Coronel **Carlos Mauricio Peña Jiménez** – Oficial Gestión Medicina Laboral
- Mayor **Edward Jair Jiménez Rodríguez** – Oficial Gestión Jurídica

De otra parte informa que el correo donde se reciben las notificaciones judiciales es: disan.juridica@buzonejercito.mil.co

Lo anterior, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:

